



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 24**

Siendo las 15:30 horas del día Martes 04 de Mayo del 2010, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal N° 24, la cual es presidida por el Sr. Alcalde don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También están presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Sr. Rafael Medina López, a cargo de la grabación de la reunión.-

### **Temario a tratar:**

1. Lectura acta anterior
2. Lectura de correspondencia recibida
3. Informe del presidente del concejo
4. Proposición de Modificación Presupuestaria N° 10
5. Audiencia a comerciantes Feria Campesina
6. Puntos varios.-

Comienza la sesión el presidente (s), cediendo la palabra al secretario quién procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De la Sra. Blanca Iris Valenzuela Vilugron, quién solicita autorización para traslado de su patente de Minimarket, a la Pobl. Nueva en el Ex Recinto Estación.

La concejala Valderas, expresa que esta es patente de Minimarket y no de botillería, como se había pensado anteriormente, así que ella aprueba.

El concejal Peña, expresa que las patentes de minimercados también son patentes de alcoholes, y el problema pasa porque el concejo aún no ha definido cuales son las zonas saturadas.

El concejal Fuentealba, expresa que el otro problema es que ellos hicieron toda una inversión para instalarse con su negocio.

El concejal Chamorro, expone que el concejo anteriormente había dicho que en esa población no se iba a dar patentes de alcoholes, se supone de ningún tipo.

El Sr. Alcalde expresa, que él es partidario de aprobar el funcionamiento, proposición que es aprobada por los concejales Mario Fuentealba, Gloria Valderas, Cristian Peña y Hernán Gutiérrez, por lo tanto se aprueba la patente en cuestión.

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 04.05.2010**

También se acuerda realizar una reunión extraordinaria, el próximo Viernes a las 16:00 horas, para analizar el tema de patentes de alcoholes, específicamente la definición de las zonas saturadas.

Siguiendo con la lectura de correspondencia se ve la siguiente:

- Del Jefe Provincial de Educación Arauco don Víctor Echeverría y el Jefe Provincial Junaeb don Luis Vásquez, quienes invitan a la ceremonia entrega de computadores del programa “Yo elijo mi PC”, el día Miércoles 05 de Mayo a las 10:00 horas, en el gimnasio del Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastías.
- De la Directiva del comité de Allegados Nueva Esperanza Ranco – El Rosal, quienes solicita audiencia al concejo, para exponer situación de su comité. Se acuerda enviar una Asistente Social, a analizar y hacer la encuesta de evaluación social correspondiente.
- De la Sra. Gladys Maldonado Herrera, Presidenta Centro de Madres La Colonia, quién solicita subvención para mejoramiento e implementación de taller de repostería. Se acuerda enviar la circular de las solicitudes de subvención de este año.
- Solicitud de la Junta de Vecinos Villa El Bosque de Pehuen, quienes solicitan autorización para funcionamiento de una feria sólo los Sábado, Se autoriza sólo para este día, y con comerciantes de Lebu.
- Del Club Aéreo de Lebu, quienes solicitan colaboración en planchas de zinc para reparación de hangar. Se aprueba colaboración pero no como subvención.
- Solicitud de subvención de la Fundación Paula Jara Quemada, se acuerda enviar circular. Igual con la solicitud de subvención de la Iglesia Evangélica de Chile.
- Del Director Regional de Obras Hidráulicas, Región del Bío Bío, Don Patricio Lara Villalobos, en que se informa que visitó la comuna, especialmente el Río Lebu y se ha considerado desarrollar trabajos de emergencia en el sector, los que están siendo cotizados para intervenir a la brevedad.
- De la Junta de Vecinos y el Comité de Agua Potable de Santa Rosa, quienes solicitan audiencia con el concejo municipal. Se acuerda conversar con ellos para ver cuando se pueden recibir.
- Ord. N° 173, de fecha 26.04.2010, de la Jefe Daem Sra. Catalina Martínez, quién informa de los costos de la desvinculación del docente Pedro Salazar Aravena. Se acuerda que se aplique el cese de funciones, en los términos explicados por la Sra. Jefe Daem.

Posteriormente se informa que está esperando para ingresar a la sala, los comerciantes de al feria campesina de calle O’Higgins, se expresa que el acuerdo anterior fue restringir el funcionamiento de dicha feria en ese lugar sólo a Viernes y Sábado, y los otros días funcionar en la feria techada, la cual será remozada y mejorada en su techumbre y pintura, gasto que se calculan serán de \$ 5.000.000.-

### **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 04.05.2010**

La concejala Valderas, expresa que en esto sólo el Sr. Lagos es quien se opone y está llevando la discusión hacia otro lado.

Se hace ingresar a las personas de la feria que estaban esperando, ellos son la directiva y un grupo de aproximadamente de 30 personas.

Expresa don Feliciano Lagos, que ellos vienen a dialogar con el concejo sobre la disconformidad que hay respecto a las medidas que se están tomando en relación a la feria, especialmente en base a un comunicado que dio a conocer don Juan Pozo, que no es feriante.

Don Feliciano otorga la palabra a la Sra. Dominga Muñoz, quién expone que ella está en la feria desde sus inicios hace 20 años, han luchado y logrado tener lo que en la actualidad son, ella necesita trabajar toda la semana para poder vender sus productos, ella ha criado a sus hijos con ese trabajo.

Otra señora, expresa que ella también es antigua en la feria, y está acostumbrada allí, y no les molesta el agua ni el frío, hubo una época en que ellas trabajaron en la feria techada, fueron echadas de allí.

Posteriormente la Sra. María, expresa que ella es dirigente de la feria desde sus inicios, ellos cuando fueron echados de la feria techada, se instalaron en esa calle, la cual era de tierra y llena de pasto y basura, fueron años de lucha contra las inclemencias del tiempo hasta que en el periodo alcaldicio de don Walter Ramírez (Q.E.P.D.), se obtuvo el proyecto de los toldos que hasta ahora se tienen.

Otra señora expresa que ella es nueva en la feria y vende ropa, agrega que ella piensa que ellos no hacen daño a los comerciantes establecidos. Otra comerciante agrega que ellos tienen derecho a trabajar y se expresa que esto es una maldad que se está haciendo con ellos, porque ellos han educado a sus hijos con esta labor.

La concejala Valderas, expone que el objetivo de ellos es producir un ordenamiento con el objeto de mejorar sus condiciones de trabajo a ellos mismos, por lo cuál le gustaría saber cuales son las informaciones que ellos han recibido. Agrega que la definición de Viernes y Sábado, en la calle y los otros días en la feria techada pero mejorada, es para favorecerlos a ellos, y nunca la intención ha sido quitarles la fuente de trabajo.

El Alcalde, expone que la idea nunca ha sido perjudicar a nadie y acá llegaron todos los comerciantes, como coordinadora del comercio, entre los cuales venía también los dirigentes de la feria y la idea era solicitar al municipio un reordenamiento de Lebu. Lo que se pretende es dignificar aún más el trabajo de los feriantes y también del comercio establecido, y la idea es retirar a la gente que no es de la comuna de Lebu, por un lado, y por otro ir eliminando a los comerciantes callejeros.

Un Sra. Expresa que ella quiere seguir trabajando allí donde están y que pongan mano dura con los ambulantes que se instalan en calle Ríoseco.

El Sr. Víctor Tronquil, expresa que ellos se acercaron a la cámara de comercio, con el objeto de reclamar en contra de los camiones y camionetas, y al final ellos están saliendo como los más perjudicados.

## **HOJA N° 4 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 04.05.2010**

Una señora expresa que al parecer el Sr. Lagos, entregó mal la información, y el Sr. Lagos expresa que después de la reunión con el concejo ellos no informaron nada, pero cuando salió la información de parte del Sr. Pozo, en el Diario Proa al Futuro, allí empezaron los comentarios.

El Alcalde aclara que los acuerdos fueron los siguientes:

- Los camiones y camionetas ambulantes funcionarán sólo Lunes, Martes y Miércoles.
- Que la feria campesina funcionará Viernes y Sábado, y
- Reparar la feria techada.

Agrega que el municipio desea que ustedes también tenga un rol digno en el desarrollo de Lebu, que fomente el comercio, y da pena que se diga que ellos están acostumbrados al frío, o que se les va a botar al Río, porque no es así. La idea es protegerlos y que les vaya mejor, y en vez que los recursos salgan fuera de la comuna, que queden acá.

La idea es que una vez que el municipio repare la feria techada los comerciantes de la calle entren a la feria techada y en la calle no quede nadie, esto es un proceso.

El concejal Gutiérrez, expresa que es importante saber como les llegó la información, y este es un proceso, que se ha venido discutiendo hace tiempo.

Don Feliciano, agrega que don Pedro Torres, esta viendo el tema del empadronamiento.

Sin más que agregar se despiden y retiran de la sala los representantes de al feria campesina, con la idea de aceptar la modificación que se propone.

### **En informe del presidente:**

El Sr. Alcalde, expone que se comunicó con los actuales propietarios del terreno de la curtiembre y la oferta fue recibida en buena forma, ellos van a comunicarse con los propietarios y existen buenas posibilidades, la oferta fue de \$ 80.000.000.-

Agrega que está por llegar el Cuerpo Militar del Trabajo, quienes se instalarán en el estadio. Lo 500 cupos actuales ya se coparon y se aumentaron a 700, sin límites para mujeres.

Además informa, que tomó contacto con un Lebulense que vive en Miami, y que han juntado 14 millones de pesos para donarlos a Lebu, además que es representante de una empresa que produce casas prefabricadas, casas en OSB con internit. Esto es para viviendas rurales y viviendas en sitios residentes, el costo es de \$ 8.000.000.-

En puntos varios, el concejal Peña expone que en el sector Rancho el Rosal no existe alumbrado público y hace bastantes meses los vecinos del sector están solicitados postes para llegar con las líneas de energía eléctrica hasta los empalmes.

Agrega que el festival de Cine del próximo verano ya fijaron la fecha, va a ser la primera semana de febrero, y nuevamente las actividades del municipio deben adecuarse a estas fechas no existiendo ninguna coordinación al respecto.

## HOJA N° 5 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 04.05.2010

En otro punto el concejal Peña solicita aprobación para que se repare la única cancha de Fútbol del sector. Comenta que días antes del terremoto estuvo presente en el lugar y esta se encuentra en pésimas condiciones, debiéndose mejorar los niveles del suelo y hacer movimientos de tierra para dejarla en condiciones aceptables. Se opina que debería realizarse después del invierno.

Por último el concejal Peña, solicita se le autorice para ir mañana a Concepción, en una campaña para conseguir pintura, para pintar las mediaguas, lo cuál se autoriza.

El concejal Gutiérrez, informa que él tuvo un contacto con los trabajadores de Chuquicamata en Calama, quienes desean realizar una donación a Lebu. Se menciona que falta pintura, tachos de basura, etc.

El concejal Fuentealba, propone que se defina un uniforme comunal para Lebu, pues hoy día cada establecimiento tienen su propio uniforme, y eso sale mucho más caro. Esto se podría incorporar en el PADEM, para el próximo año y comenzar con los primeros cursos de la enseñanza básica.

El concejal Chamorro, expresa que la arena que está saliendo del río, que es muy recomendable para relleno, se podría ver una forma de darle una utilización y venderla. Puede ser para caminos vecinales o para canchas.

Agrega que en su Facebook, se está solicitando un nombre para una calle, don Sergio Cuevas Gallardo, (Q.E.P.D.), por todos conocidos como Sopapo, y propone el Estadio o alguna cancha, por su condición de Ex futbolista. Se acuerda consultar a las instituciones deportivas de la comuna.

La concejala Valderas, expresa su preocupación por el bono por un curso de capacitación (\$ 240.000.-) por cada alumno, son cursos Sence y Sernapesca, cuyos bonos no han sido cancelados.

Por último se aprueba la Proposición de modificación presupuestaria N° 09, de la siguiente manera:

<b>ITEMS</b>	<b>DENOMINACIÓN INGRESOS (Aumenta)</b>	<b>MONTO</b>
115.13.03.002.001.056	Rep. e Impl. Areas Verdes Pobl. Los Pastores Sector Lebu Norte	520.000
115.13.03.002.001.057	Const. 550 Mts. Senda vehicular peatonal calle El Mirador Cerro La Cruz	880.000
115.13.03.002.001.058	Const. 300 Mts. Aceras calle Camarón, sector Cerro La Cruz	520.000
115.13.03.002.001.059	Rep. e Impl. Juegos Infantiles y plazoleta Pobl. J.M.C., Lebu Norte	520.000
115.13.03.002.001.060	Rep. y Mat. Alumbrado Públ. Calle El Bosque Pehuén.	280.000
<b>TOTAL AUMENTO INGRESOS</b>		<b>2.720.000</b>

<b>ITEMS</b>	<b>DENOMINACIÓN GASTOS (Aumenta)</b>	<b>MONTO</b>
215.31.02.002.001.056	Rep. e Impl. Areas Verdes Pobl. Los Pastores Sector Lebu Norte	520.000
215.31.02.002.001.057	Const. 550 Mts. Senda vehicular peatonal calle El Mirador Cerro La Cruz	880.000
215.31.02.002.001.058	Const. 300 Mts. Aceras calle Camarón, sector Cerro La Cruz	520.000
215.31.02.002.001.059	Rep. e Impl. Juegos Infantiles y plazoleta Pobl. J.M.C., Lebu Norte	520.000
215.31.02.002.001.060	Rep. y Mat. Alumbrado Públ. Calle El Bosque Pehuén.	280.000
<b>TOTAL AUMENTO GASTOS</b>		<b>2.720.000</b>

## **HOJA N° 6 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 04.05.2010**

### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- ↪ **Se acuerda aprobar el traslado de patente de Minimarket de la Sra. Blanca Iris Valenzuela Vilugron, a la Pobl. Nueva en el Ex Recinto Estación.**
- ↪ **Se acuerda realizar una reunión extraordinaria, el próximo Viernes a las 16:00 horas, para analizar el tema de patentes de alcoholes.**
- ↪ **Se acuerda enviar una Asistente Social, a analizar y hacer la encuesta de evaluación social al Comité de Allegados Nueva Esperanza Ranco – El Rosal.**
- ↪ **Se acuerda enviar circular de subvención para este año a la Sra. Gladys Maldonado Herrera, Presidenta Centro de Madres La Colonia.**
- ↪ **Se acuerda autorizar que sólo el día Sábado funciones una feria en la Junta de Vecinos Villa El Bosque de Pehuen, y con comerciantes de Lebu.**
- ↪ **Se acuerda colaborar con planchas de zinc al Club Aéreo de Lebu, para reparación de hangar.**
- ↪ **Se acuerda conversar con la Junta de Vecinos y el Comité de Agua Potable de Santa Rosa, para ver el tema y ver cuando se pueden recibir.**
- ↪ **Se acuerda que la Jefe Daem Sra. Catalina Martínez, aplique el cese de funciones al docente Pedro Salazar Aravena, en los términos explicados por ella.**
- ↪ **Se acuerda consultar a las organizaciones deportivas de la comuna, para ver si se coloca el nombre de don Sergio Cuevas Gallardo, (Q.E.P.D.), por todos conocidos como Sopapo, al Estadio o alguna cancha de la comuna, por su condición de Ex futbolista.**
- ↪ **Se acuerda autorizar la comisión de servicios al concejal Peña, para ir mañana a Concepción, en una campaña para conseguir pintura, para pintar las mediaguas.**
- ↪ **Se acuerda aprobar la Proposición de modificación presupuestaria N° 09, por un monto de \$ 2.720.000.-**

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:40 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**HOJA N° 7 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 04.05.2010**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y DEL CONCEJO**

**Capital de la Provincia de Arauco Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700**  
Fax 041 2866701, [www.lebu.cl](http://www.lebu.cl) – [secmunicipal@lebu.cl](mailto:secmunicipal@lebu.cl)  
*Lebu Ciudad del Viento*